



1. Identificación

1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2021/2022
Titulación	GRADO EN PERIODISMO y
Nombre de la Asignatura	REDACCIÓN PARA GÉNEROS Y FORMATOS PERIODÍSTICOS I
Código	5893
Curso	PRIMERO y SEGUNDO(IC) (SIN DOCENCIA)
Carácter	OBLIGATORIA
N.º Grupos	2
Créditos ECTS	6
Estimación del volumen de trabajo del alumno	150
Organización Temporal/Temporalidad	1 Cuatrimestre y 1 Cuatrimestre(IC)
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL
Tipo de Enseñanza	Presencial

1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación de la asignatura MARIA LOURDES MARTINEZ RODRIGUEZ	Área/Departamento	PERIODISMO/COMUNICACIÓN
	Categoría	PROFESOR COLABORADOR (LICENCIADO)
	Correo Electrónico /	loumart@um.es
	Página web / Tutoría electrónica	Tutoría Electrónica: Sí



Grupo de	Teléfono, Horario y	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
Docencia: 1 y 9 Coordinación de los grupos:1 y 9(IC)	Lugar de atención al alumnado	Primer Cuatrimestre	Martes	11:30- 14:30	868888755, Facultad de Comunicación y Documentación B1.1.022	Se aconseja solicitar previamente tutoría presencial por el aula virtual
		Segundo Cuatrimestre	Martes	18:00- 20:00	868888755, Facultad de Comunicación y Documentación B1.1.022	Solicitar previamente tutoría presencial por el aula virtual
		Segundo Cuatrimestre	Martes	10:00- 11:00	868888755, Facultad de Comunicación y Documentación B1.1.022	Solicitar previamente tutoría presencial por el Aula Virtual
LEOCADIA	Área/Departamento	PERIODISMO/COMUNICACIÓN				
DIAZ ROMERO	Categoría	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD				
Grupo de Docencia: 1 y 9	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	leocadia.diaz@um.es https://webs.um.es/leocadia.diaz Tutoría Electrónica: Sí				



	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
		Primer Cuatrimestre	Jueves	14:00- 17:00	(Sin Extensión), Facultad de Comunicación y Documentación B1.1.007	Las Tutorías tendrán lugar en el Seminario, planta 1 de la Facultad. Se aconseja previamente solicitar Tutoría presencial por el Aula Virtual.

2. Presentación

La asignatura pretende formar a los alumnos en las tareas profesionales de búsqueda, selección, jerarquización, interpretación, redacción y presentación de informaciones de interés público en los diversos medios de comunicación. Para ello, se trabajará con las peculiaridades del lenguaje y estilo en los géneros periodísticos informativos, adaptados a los medios impresos, audiovisuales y digitales y adecuándose al actual ecosistema multimedia. La asignatura pretende proporcionar una base práctica para la elaboración de información escrita en sus diversos formatos, así como generar una actitud crítica frente al contenido de los medios. Se profundizará en el correcto uso del lenguaje (ortografía, gramática, estilo) y en las características específicas del lenguaje periodístico; se trabajará con las distintas estructuras narrativas, descriptivas, argumentativas y expositivas, y se familiarizará a los alumnos con el trabajo de redacción en los distintos medios de comunicación, de modo que sean capaces de analizar, comprender y elaborar textos informativos, predominantemente a través del género noticia.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1 Incompatibilidades

No consta



3.2 Recomendaciones

Se recomienda hacer un seguimiento de las noticias de actualidad a través de la lectura diaria de prensa y del visionado y escucha de programas informativos en radio y televisión y en medios digitales. Se aconseja también familiarizarse con los usos profesionales y periodísticos de las redes sociales y seguir los perfiles de medios y periodistas.

Se recomienda revisar y asimilar las normas gramaticales y ortográficas

4. Competencias

4.1 Competencias Básicas

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2 Competencias de la titulación

- CG1. Capacidad de trabajo en equipo y de comunicación de las propias ideas mediante la creación de un ambiente propicio, así como capacidad para integrarse en un proyecto común destinado a la obtención de resultados.
- CG2. Creatividad: capacidad para asumir riesgos expresivos y temáticos en el marco de las disponibilidades y plazos de la producción informativa, aplicando soluciones y puntos de vista fundados en el desarrollo de los proyectos.
- CG3. Capacidad de adaptación a los cambios tecnológicos, empresariales u organigramas laborales.
- CG4. Práctica sistemática de autoevaluación crítica de resultados: valoración de la importancia de corregir y ajustar constantemente los errores cometidos en los procesos de producción u organizativos de actividad informativa.
- CG5. Orden y método: habilidad para la organización y temporalización de las tareas, realizándolas de manera ordenada adoptando con lógica las decisiones prioritarias en los diferentes procesos de la actividad periodística.
- CG6. Conciencia solidaria: respeto solidario por las diferentes personas y pueblos del planeta, así como conocimiento de las grandes corrientes culturales en relación con los valores individuales y colectivos y respeto por los derechos humanos.



- CG7. Toma de decisiones: capacidad para acertar al elegir en situaciones de incertidumbre, asumiendo responsabilidades.
- CE1. Conocimiento del uso correcto oral y escrito de las lenguas propias y del inglés como forma de expresión profesional en los medios de comunicación.
- CE25. Capacidad para la ideación, planificación y ejecución de proyectos informativos o comunicativos.
- CE2. Conocimiento de la ética y deontología profesional del periodismo así como del ordenamiento jurídico de la información, que afecta tanto a la práctica profesional como a los límites de la libertad de expresión y a la conducta ética que debe presidir el quehacer del informador y del comunicador con arreglo al compromiso cívico derivado de la información como bien público.
- CE29. Habilidad de comentar y editar correctamente textos u otras producciones mediáticas relacionadas con la información y comunicación.
- CE30. Capacidad de identificar y utilizar apropiadamente fuentes de cualquier tipo que sean significativas para el estudio de la información y comunicación.
- CE4. Conocimiento de la estructura de los medios de comunicación y de sus principales formatos, en tanto que expresiones de los modos de vida y de sus culturas, en su relación con los contextos sociales y sus cambios.
- CE32. Habilidad de organizar el conocimiento comunicativo complejo de manera coherente y de su interrelación con otras ciencias sociales, humanas y tecnológicas, así como con los métodos y técnicas de estas disciplinas.
- CE5. Conocimiento de los principales debates y acontecimientos mediáticos derivados la coyuntura actual y de cómo se gestan y difunden según las estrategias comunicativas y los intereses de todo tipo.
- CE6. Conocimiento y aplicación de las tecnologías y de los sistemas utilizados para procesar, elaborar y transmitir información, así como para expresar y difundir creaciones o ficciones y en particular el diseño gráfico y la infografía.
- CE11. Conocimiento de otras lenguas extranjeras (en particular las de mayor difusión internacional) para poder analizar hechos y temas generales que habitualmente se abordan en los medios de comunicación internacionales.
- CE14. Capacidad y habilidad para expresarse con fluidez y eficacia comunicativa en las lenguas propias de manera oral y escrita, sabiendo aprovechar los recursos lingüísticos y literarios que sean más adecuados a los distintos medios de comunicación.
- CE15. Capacidad para leer y analizar textos y documentos especializados de cualquier tema relevante y saber resumirlos o adaptarlos mediante un lenguaje o léxico comprensible para un público mayoritario.
- CE16. Capacidad y habilidad para recuperar, organizar, analizar y procesar información y comunicación con la finalidad de ser difundida, servida o tratada para usos privados o colectivos a través de diversos medios y soportes o en la creación de producciones de cualquier tipo.
- CE17. Capacidad y habilidad para buscar, seleccionar y jerarquizar cualquier tipo de fuente o documento (escrito, sonoro, visual, etc.) de utilidad para la elaboración y procesamiento de información, así como para su aprovechamiento comunicativo persuasivo o de ficción y entretenimiento.
- CE18. Capacidad básica para comprender la producción informativa o comunicativa, escrita o audiovisual, en inglés estándar.
- CE19. Capacidad y habilidad para comunicar en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación tradicionales (prensa, fotografía, radio, televisión), en sus modernas formas combinadas (multimedia) o nuevos soportes digitales (internet), mediante la hipertextualidad.
- CE21. Capacidad y habilidad para utilizar los sistemas y recursos informáticos y sus aplicaciones interactivas.
- CE23. Capacidad y habilidad para el desempeño de las principales tareas periodísticas, desarrolladas a través de áreas temáticas, aplicando géneros y procedimientos periodísticos.
- CE24. Capacidad de experimentar e innovar mediante el conocimiento y uso de técnicas y métodos aplicados a los procesos de mejora de la calidad y de auto-evaluación, así como habilidades para el aprendizaje autónomo, la adaptación a los cambios y la superación rutinaria mediante la creatividad.



4.3 Competencias transversales y de materia

- Competencia 1. C1. Conocimiento de las manifestaciones paralingüísticas mediante las cuales los sujetos hablantes y oyentes acompañan o sustituyen la emisión de oraciones, así como de las disposiciones de los espacios mediáticos donde los actos comunicativos se llevan a cabo.
- Competencia 2. C2. Habilidad para aprovechar aquellas disposiciones de la acción comunicativa que complementan o sustituyen las expresiones orales y de la utilización de los espacios mediáticos en relación con la expresividad de los emisores y receptores.
- Competencia 3. C4. Conocimiento y aplicación de las modalidades periodísticas que narran y relatan los hechos de actualidad.
- Competencia 4. C7. Conocimiento de los fundamentos de la comunicación periodística en entornos digitales: hipertexto, redacción periodística y géneros periodísticos en Internet.
- Competencia 5. C8. Capacidad y habilidad para comunicar en los lenguajes propios de cada uno de los medios de comunicación tradicionales (prensa, radio, televisión), en sus formas combinadas (multimedia) o soportes digitales (Internet), mediante la hipertextualidad.

5. Contenidos

TEMA 1. Bases expresivas del periodismo

- 1.1. Descripción, narración, argumentación, exposición y su aplicación a los textos periodísticos
- 1.2. El lenguaje y los estilos periodísticos: rasgos de buen y mal estilo.

TEMA 2. Procesos de creación periodística

- 2.1. El interés como núcleo del hacer periodístico. Relevancia y criterios de noticiabilidad.
- 2.2. Las fuentes en el periodismo:
 - 2.2.1. Tipología, atribución, verificación. Limitaciones en el uso de fuentes.
 - 2.2.2. Las redes sociales como fuente de información.
 - 2.2.3. Introducción de citas.
- 2.3. Lectura transversal y crítica del contenido de los medios.

TEMA 3. Géneros y formatos periodísticos para la información de actualidad: la noticia.



- 3.1. Los géneros periodísticos y su evolución.
- 3.2. Los géneros para la información: la noticia
 - 3.2.1. Concepto
 - 3.2.2. Origen de la noticia: previsiones informativas; noticias casuales o “imprevistas”; rastreo de la realidad
 - 3.2.3. Características principales de la noticia
 - 3.2.4. Estructura de la noticia: titular, entradilla, cuerpo de la información.

TEMA 4. Formatos y géneros periodísticos informativos en los medios audiovisuales: la radio

- 4.1. Características del lenguaje audiovisual
- 4.2. Géneros radiofónicos
- 4.3. Consejos de redacción para la radio
- 4.4. Los enlaces en radio
- 4.5. Estructura de Informativos, boletines y resúmenes de noticias

PRÁCTICAS

Práctica 1. Redacción en distintas modalidades expresivas : Relacionada con los contenidos Tema 1 y Tema 2

Elaboración de textos descriptivos y narrativos

Práctica 2. Práctica estilo: revisión y corrección: Relacionada con los contenidos Tema 1 y Tema 3

Corrección de errores estilísticos, ortográficos y gramaticales.

Práctica 3. Práctica estilo: Reelaboración: Relacionada con los contenidos Tema 1, Tema 3 y Tema 4

Reelaboración de textos periodísticos a partir de la detección de errores estilísticos. Adaptación al estilo periodístico en distintos medios.



Práctica 4. Análisis de casos: lectura transversal y crítica y criterios de noticiabilidad: Relacionada con los contenidos Tema 1 y Tema 3

Lectura transversal y crítica de varias páginas y portadas de prensa. Análisis de criterios de noticiabilidad en portadas y en encabezamientos de informativos audiovisuales.

Práctica 5. Aplicación de conocimientos: fuentes: Relacionada con los contenidos Tema 2, Tema 3 y Tema 4

Búsqueda y clasificación de las fuentes utilizadas en distintas informaciones periodísticas. Aplicación de criterios de verificación de fuentes.

Práctica 6. Noticia: Titulares y entradillas: Relacionada con los contenidos Tema 1, Tema 2 y Tema 3

Análisis, clasificación y corrección de titulares y entradillas de noticias.

Práctica 7. Noticia: Titulares y entradillas II: Relacionada con los contenidos Tema 1, Tema 2, Tema 3 y Tema 4

Redacción de titulares, entradillas y breves textos informativos

Práctica 8. Redacción noticias y textos informativos: Relacionada con los contenidos Tema 1, Tema 2, Tema 3 y Tema 4

Elaboración y redacción de noticias de actualidad a partir de la cobertura de acontecimientos y búsqueda de fuentes; redacción de noticias de declaraciones y redacción de otro tipo de textos informativos para distintos medios de comunicación.

Práctica 9. Introducción de citas: Relacionada con los contenidos Tema 1, Tema 2 y Tema 3

Análisis de errores en citas periodísticas y elaboración de textos periodísticos centrados en la introducción de citas (noticia de declaraciones)

Práctica 10. Charlas con periodistas o profesionales relevantes: Relacionada con los contenidos Tema 1, Tema 2, Tema 3 y Tema 4

Realización de charlas o mesas redondas con periodistas y profesionales relevantes de interés para la asignatura. Siempre que sea posible, estas charlas se organizarán presencialmente en el aula. Si no es posible, se podrán organizar vía zoom, o bien, acordar la asistencia a algún acto externo. El resultado final de esta actividad será la elaboración, por parte del alumno/a, de una "noticia de declaraciones" a partir de la cobertura de la charla. Se trabajará también con la difusión de titulares y datos del evento a través de redes sociales.

Práctica 11. Boletín radiofónico: Relacionada con los contenidos Tema 1, Tema 2, Tema 3 y Tema 4

Realización de un boletín radiofónico por grupos de trabajo, a partir de noticias de elaboración propia y reelaboración de noticias de agencias, gabinetes de comunicación, etc. La realización de esta práctica está supeditada a la situación sanitaria y a la capacidad máxima que se permita en el estudio de radio. Si el volumen de alumnos hace inviable su realización, se suscitirá por una práctica opcional de elaboración de un podcast de audio sobre contenidos vinculados con la asignatura.

Práctica 12. Formatos en redes sociales y/o podcast o vídeos de contenidos relacionados con la asignatura: Relacionada con los contenidos Tema 1, Tema 2, Tema 3 y Tema 4

Realización de formatos periodísticos adaptados a las redes sociales (hilos de Twitter, etc.) y /o elaboración de podcast y otros formatos audiovisuales con contenidos vinculados con la asignatura y adaptados a alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.



6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Presentación asignatura		2		2
Lección magistral	<p>Lección magistral con apoyo de TIC, de contenidos teórico-prácticos.</p> <p>Vinculación de la materia con temas informativos de actualidad</p> <p>Aportaciones del alumno</p> <p>Lecturas complementarias</p> <p>Preparación y estudio de la materia por parte del alumno</p> <p>Análisis de casos</p>	24	24	48.00
Tutorías formativas	<p>Tutorías individuales y de grupo</p> <p>Revisión, preparación actividades</p> <p>Aprendizaje cooperativo</p> <p>Consultas y orientación</p>	4	8	12.00
Prácticas	<p>Prácticas en el aula (adlas y estudio de radio)</p> <p>Prácticas fuera del aula (cobertura de acontecimientos, consulta de fuentes, etc.)</p> <p>Estudio y análisis de casos / Redacción posterior</p> <p>Aprendizaje cooperativo y aprendizaje orientado a proyectos</p>	20	32	52.00



Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Debate y análisis de casos	Debate y análisis de casos Análisis y aplicación práctica de contenidos sobre noticias y temas de actualidad	8	20	28.00
Exámenes	Pruebas teórico-prácticas (examen final en la modalidades tipo test o mixta, con respuestas cortas y aplicación práctica).	2	6	8.00
	Total	60	90	150

Docencia en presencialidad adaptada

Puesto que la docencia prevista aprobada para el curso 21-22 es presencial (si las autoridades sanitarias no promulgan nuevas restricciones), se adoptarán las siguientes medidas:

Docencia de grupo completo (lección magistral o seminario de grupo completo): Se desarrollará de forma presencial. En el caso de que el aula asignada no tuviese capacidad suficiente para el grupo completo en función de las medidas de distanciamiento, se habilitará un aula suplementaria donde se podrá seguir la sesión a través de videoclase. El sistema zoom se utilizará como complemento a la docencia presencial, no para hacer clases en remoto.



Docencia de grupo reducido (sesión de laboratorio o seminario de grupo reducido): Se desarrollará de forma presencial. En el caso de que el aula asignada no tuviese capacidad suficiente para el grupo completo en función de las medidas de distanciamiento, se habilitará un aula suplementaria donde se podrá seguir la sesión a través de videoclase. En el caso de no contar con ADLAS o AULAS suficientes se realizará un desdoblamiento de los grupos para que la docencia pueda desarrollarse presencial y online. Se establecerá la oportuna rotación de turnos para que todos los grupos cuenten con la misma proporción de asistencia presencial y online.

Pruebas de evaluación: Se realizarán de forma presencial con el desdoblamiento oportuno en aulas suplementarias en caso de que sea necesario para respetar las medidas de distanciamiento.

Por la naturaleza teórico-práctica de la asignatura, las sesiones de exposición teórica (AF1) se complementarán habitualmente con resolución de problemas y estudios de casos o ejercicios de análisis práctico o de redacción (AF3), por lo que es altamente recomendable la asistencia a estas sesiones teórico-prácticas.



En las actividades de AF3 (resolución de problemas, aprendizaje orientado a proyectos, estudios de caso, prácticas de campo, etc.) se diferenciarán tres tipos de prácticas:

- Prácticas de análisis, estudio de casos y presentación y discusión de trabajos. Estas prácticas serán individuales, por parejas o grupos reducidos y se realizarán, bien de forma presencial en el aula, o bien desde fuera del aula, en función de la tipología de práctica.
- Prácticas de redacción rápida en el aula (individuales y/o de grupo). Se trata de prácticas en las que el alumno/a debe aplicar sus conocimientos a la elaboración y redacción de textos periodísticos, a partir de lo visto en las sesiones teóricas y en las prácticas de análisis de casos. Las prácticas de redacción rápida se realizarán, mayoritariamente, de forma individual (o en algún caso, por parejas) y se harán de forma presencial en las aulas de informática. En este tipo de prácticas se valora, sobre todo, la capacidad de comprensión, síntesis y redacción en un tiempo limitado, tratando de emular así las condiciones de tiempo y espacio que se tendrían en la redacción de cualquier medio. Los textos se subirán, en formato Word o libre office, a las "Tareas"



creadas en el Aula Virtual y a la "Carpeta personal" del alumno, y aquellas que se indiquen expresamente se entregarán también impresas.

- Prácticas de redacción fuera del aula: Otro tipo de prácticas de redacción exigirán su realización fuera del aula, a partir de la cobertura de acontecimientos, búsqueda de fuentes, trabajo de campo, etc. y la posterior redacción de un texto periodístico. Si la situación sanitaria impidiese la asistencia a actos o el contacto con las fuentes de forma presencial, estas prácticas de la cobertura periodística de un acontecimiento se realizarán a partir de las "asistencia" virtual, vía streaming, a charlas, jornadas u otros eventos que se organicen online. Asimismo, el contacto con las fuentes se podrá realizar de forma telefónica o por videoconferencia o similar.
- Siempre que las condiciones sanitarias lo permitan, se organizará alguna charla o mesa en el aula con algún periodista o profesional relevante para la asignatura sobre la que los alumnos deberán elaborar una "noticia de declaraciones". Si no es posible la realización de esta actividad en el aula, la "noticia de declaraciones" se realizará a



partir de la cobertura de algún acto externo. Es imprescindible superar esta práctica para hacer media con el resto de notas prácticas del curso.

- La última parte del cuatrimestre se destinará a la realización de una práctica grupal (un boletín informativo de radio), en grupos de un máximo de 5 personas. La fase de planificación y redacción del boletín se hará en las aulas de informática (de forma presencial) y en los ordenadores personales del alumno (desde casa). Pero la fase final de esta práctica exige la presencialidad en el estudio de radio para la lectura y grabación del boletín informativo. La realización de esta práctica está condicionada a la situación sanitaria, así como a la capacidad permitida en el estudio de radio. Si el volumen de alumnos hace inviable poder realizarla, se sustituirá por una práctica opcional vinculada con la realización de podcast de audio sobre contenidos relacionados con la asignatura.

Algunas de las clases teóricas o prácticas se dedicarán a la revisión y corrección de las prácticas de redacción realizadas. Para la calificación de las prácticas de redacción adquiere pleno sentido la "evaluación continua", ya que el alumno deberá tener en cuenta los errores



ya revisados de cara a la elaboración de los siguientes ejercicios. Por ello, en la nota se tendrá en cuenta la evolución en la redacción a lo largo del curso.

En todas las sesiones prácticas el alumno participará de forma activa, ya sea de forma presencial en el aula o, en el caso de que se habiliten el seguimiento vía zoom, mediante el uso de su conexión con cámara y audio.

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/periodismo/2021-22#horarios>

8. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes... realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.
Criterios de Valoración	Habrán un examen final teórico-práctico, tanto para la evaluación continua como para los alumnos que se acojan a la evaluación global (Ver explicación detallada en el apartado Observaciones). Los criterios de evaluación que se tendrán en cuenta son: Dominio de la materia Precisión en las respuestas Claridad expositiva Capacidad de análisis y aplicación práctica de conocimientos Corrección ortográfica y gramatical. Se descontará un punto por falta y 0,25 por acento ortográfico. Más de dos faltas se considerará suspenso.
Ponderación	50



Métodos / Instrumentos	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios.... con independencia de que se realicen individual o grupalmente.
Criterios de Valoración	<p>En la evaluación de las prácticas e informes escritos tiene pleno sentido la "evaluación continua" porque se valorará la evolución del alumno a lo largo del curso, de modo que no se realiza una media aritmética de los distintos ejercicios, sino que se valora la corrección de errores y el dominio de la redacción en las sucesivas prácticas. En el caso de los alumnos que, por causas justificadas documentalmente, no puedan acogerse a la evaluación continua, se podrán acoger a la evaluación global, que se explica en el apartado de Observaciones.</p> <p>Criterios de evaluación en los trabajos prácticos:</p> <p>Dominio del lenguaje y estilos periodísticos adaptados a cada género y a cada medio.</p> <p>Destreza en las principales tareas periodísticas: búsqueda de fuentes, selección, jerarquización, redacción.</p> <p>Capacidad de síntesis, estructuración y redacción rápida.</p> <p>Claridad expositiva.</p> <p>Creatividad y dominio de recursos expresivos</p> <p>Corrección gramatical y ortográfica. Se descontará un punto por falta y 0,25 por acento ortográfico. Más de dos faltas se considerará suspenso.</p> <p>Planificación y organización del tiempo</p> <p>Capacidad de trabajo autónomo y en grupo</p>
Ponderación	40



Métodos / Instrumentos	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros...
Criterios de Valoración	<p>En los procedimientos de observación del trabajo del estudiante se tendrá en cuenta no solo la asistencia a clase sino la participación activa en la misma. Un comportamiento inadecuado en el aula implicará que el alumno no pueda obtener el porcentaje de nota asignado a este sistema de evaluación. Para la obtención de este porcentaje (10%) se tendrá en cuenta la presentación de actividades de análisis práctico que se realizarán en el transcurso de algunas clases teóricas, así como las aportaciones, por parte del alumno, de materiales y contenidos de utilidad para la asignatura (libros, artículos, jornadas, podcasts, vídeos y otros contenidos de interés para la redacción periodística). Se valorará:</p> <p>Capacidad de análisis, síntesis y de aplicación de contenidos.</p> <p>Calidad de la participación en debates, exposiciones, etc.</p> <p>Análisis crítico y autocrítico.</p> <p>Capacidad de trabajo autónomo y en grupo.</p> <p>Claridad expositiva.</p> <p>Corrección gramatical y ortográfica. Se descontará un punto por falta y 0,25 por acento ortográfico. Más de dos faltas se considerará suspenso.</p> <p>Los alumnos que no puedan optar de forma justificada documentalmente a la evaluación continua, podrán acogerse a la evaluación global, que se explica en Observaciones de esta guía.</p>
Ponderación	10

Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/periodismo/2021-22#exámenes>

9. Resultados del Aprendizaje

La adquisición y puesta en práctica conforme a criterios de eficacia, adecuación y oportunidad de las competencias vinculadas a esta materia se consideran explícitamente como los resultados de aprendizaje previstos.



10. Bibliografía

Grupo 1

Bibliografía Básica



Agencia EFE: Libro del estilo urgente. Galaxia Gutenberg. Barcelona, 2011.



AGUADO TERRÓN, Juan Miguel y MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, Lourdes: Introducción a la Comunicación Periodística Escrita. Diego Marín, Murcia, 2005



FONTCUBERTA, Mar de: La noticia: pistas para percibir el mundo (Nueva edición revisada y ampliada). Paidós, Barcelona, 2017.



GRIJELMO, Alex: El Estilo del Periodista. Editorial Taurus. Madrid, 2014.



LYON, Willian: La escritura transparente. Cómo contar historias. Libros del KO, 2014



MAYORAL, J.: Redacción periodística. Medios, géneros y formatos. Madrid, Síntesis, 2013



SALAS, Carlos: Manual para escribir como un periodista. Átera, Barcelona, 2007.

Bibliografía Complementaria



ALANDETE, David: Fake news: la nueva arma de destrucción masiva. Planeta, 2019.



ALBALAD AIGUABELLA, José María: Periodismo slow. O cómo se cuecen las historias en los fogones de "Anfibia", "Narratively" y "FronteraD". Fragua, 2018



AMORÓS, Marc: Fake news. La verdad de las noticias falsas. Barcelona, Plataforma Editorial, 2018



ANGULO, María (coord.): Crónica y mirada: aproximaciones al periodismo narrativo. Madrid. Libros del KO, 2014



ARMENTIA, J. Ignacio y CAMINOS MARCET, J. María: Fundamentos de Periodismo Impreso. Editorial Ariel. Barcelona, 2003.



ARMENTIA VIZUETE, José Ignacio: La Información: redacción y estructuras. Universidad del País Vasco, Servicio Editorial, 1998.



-  BASTENIER, Miguel Ángel: El Blanco Móvil: Curso de Periodismo. Aguilar-El País, Madrid, 2001.
-  BENAVIDES, José Luis y QUINTERO, Carlos: Escribir en prensa. Pearson Educación, Madrid, 2004.
-  BERNAL TRIVIÑO, Ana Isabel: Herramientas digitales para periodistas, UOC, Barcelona, 2014
-  CANTAVELLA, J. y SERRANO, J. F. Serrano (coords.): Redacción para periodistas. Informar e Interpretar. Ariel, Barcelona, 2004.
-  CASALS, M^a Jesús: Periodismo y sentido de la realidad: teoría y análisis de la narrativa periodística, Fragua, 2005.
-  CASARES, A.: La hora del periodismo constructivo. Eunsa, 2021
-  CASSANY, Daniel: En línea: leer y escribir en la red. Anagrama, Barcelona, 2012
-  COBO, Silvia: Internet para periodistas. Kit de supervivencia para la era digital. UOC, Barcelona, 2015
-  CRUCIANELLI, Sandra: Herramientas digitales para periodistas, Knight Center for Journalism, 2013 <https://knightcenter.utexas.edu/books/HDPP.pdf>
-  DANCONA, Mathew: Posverdad: la nueva guerra en torno a la verdad y cómo combatirla. Alianza, 2019.
-  DÍAZ NOCI, J. y SALAVERRÍA, R. (coords.): Manual de redacción ciberperiodística. Ariel, Barcelona, 2003.
-  DIEZHANDINO, Pilar et al: Periodismo en la era de Internet. Ariel, Barcelona, 2008.
-  En Antena. Libro de estilo del periodismo oral. Cadena Ser. Taurus, 2017
-  FERNÁNDEZ PARRAT, Sonia: Géneros periodísticos en prensa. CIESPAL, Quito, Ecuador, 2008.
-  GONZÁLEZ CONDE, M^a Julia: Comunicación radiofónica. Madrid, Universitas, 2001
-  GONZÁLEZ, Enric: Cada mesa un Vietnam. Sobre el oficio del periodismo. Jot Down Books, 2017
-  GUERRIERO, Leila: Zona de Obras, Círculo de Tiza, 2014.
-  HALL, Kevin y MERINO, Ruth: Periodismo y creatividad, Trillas, 2006.
-  HERRSCHER, Roberto: Periodismo narrativo. Cómo contar la realidad con las armas de la literatura. Publicacions y Edicions de la Universitat de Barcelona. Barcelona, 2012.



-  HILL, Steve: Online journalism : the essential guide / Steve Hill, Paul Lashmar. -- 1st ed. --
London : Sage, 2014
-  INSTITUTO CERVANTES: Saber narrar. Madrid. Aguilar, Santillana, 2012.
-  LARRAÑAGA ZUBIZARRETA, José. Redacción y locución de la información audiovisual. Escribir
noticias para la radio y la televisión. Bilbao: Universidad del País Vasco, 2006.
-  Libro de Estilo de ABC. Ariel. Barcelona, 2001 (2ª edic).
-  Libro de estilo de El Mundo. Madrid, 1996.
-  Libro de Estilo de El País. Madrid. 2014. 22ª edic.
-  Libro de Estilo de Vocento. José Martínez de Sousa. Trea, 2003
-  LÓPEZ HIDALGO, Antonio: El titular. Tratado sobre las técnicas, modalidades y otros artificios propios
de la titulación periodística. Comunicación Social, Sevilla, 2019.
-  LÓPEZ, Manuel: Cómo se fabrican las noticias. Paidós. Barcelona, 1995.
-  MARÍN, Carles. El lenguaje en los informativos de televisión Palma de Mallorca, Calima
Ediciones, 2004.
-  MARTÍN VIVALDI, Gonzalo: Curso de Redacción. Teoría y práctica de la composición y del estilo. XXXIII
Edición actualizada por Arsenio Sánchez Pérez. Thomson/ Paraninfo. Madrid, 2006.
-  MARTÍNEZ ALBERTOS, José Luis: Curso General de Redacción Periodística. 4ª Edic. Editorial
Paraninfo. Madrid, 1998.
-  MARTÍNEZ-COSTA, Mª Pilar (coord.): Información radiofónica, Barcelona, Ariel, 2002
-  MARTÍNEZ COSTA, Mª Pilar y HERRERA DAMAS, Susana: La crónica radiofónica. Madrid, Instituto
Oficial de Radio y Televisión, 2008.
-  MARTÍNEZ VALLVEY, Fernando: Cómo se escriben las noticias. Librería Cervantes, Salamanca,
1999.
-  MAYORAL, Javier; SAPAG, Pablo; HUERTA, Armando y DÍEZ, Francisco Javier. Redacción
periodística en televisión. Madrid: Síntesis, 2008.
-  MERAYO, Arturo: Para entender la radio. Salamanca, Publicaciones Universidad Pontificia de
Salamanca, 2000.



-  MORENO ESPINOSA, Pastora: Escribir periodismo, Fragua, 2010
-  NÚÑEZ LADEVEZE, Luis: Introducción al Periodismo Escrito. Editorial Ariel. Barcelona, 1995.
-  ORRANTIA, A. Diez claves para contar buenas historias en podcast, UOC, 2019
-  PARRAT, Sonia, PANIAGUA, P. y ABEJÓN, P.: Manual Práctico de Redacción Periodística. Géneros informativos, interpretativos y de opinión. Madrid. Síntesis, 2017.
-  PÉREZ COLOMÉ, Jordi: Cómo escribir claro. Editorial UOC, Barcelona, 2011.
-  PORTO, Denis y FLORES, Jesús: Periodismo transmedia. Fragua, Madrid, 2012.
-  REDONDO, Myriam: Verificación digital para periodistas. UOC, 2018
-  ROJAS TORRIJOS, J. L.: Libros de estilo y periodismo global en español. Valencia, Tirant Humanidades, 2011
-  SALAVERRÍA, Ramón: Redacción periodística en Internet, Pamplona, Eunsa, 2005
-  SALAZAR, Diego: No hemos entendido nada. Debate, 2019.
-  SCOLARI, Carlos A.: Narrativas transmedi: cuando todos los medios cuentan. Barcelona, Planeta de Libros, 2013.
-  SOENGAS, Xosé: Informativos radiofónicos. Madrid, Cátedra, 2003
-  SPINELLI, M. y DANN, L.: Podcasting. The audio Media Revolution. Bloomsbury, 2019
-  SUÁREZ, Michel D.: Dramaturgia audiovisual. Guión y estructuras de informativos en radio y televisión. Sevilla, Comunicación Social, 2007.
-  TASCÓN, Mario (dir.): Escribir en Internet: guía para los nuevos medios y las redes sociales. Galaxia Gutenberg; Círculo de Lectores, Barcelona, 2012.
-  TUBAU, Iván. Periodismo oral. Hablar y escribir para radio y televisión. Barcelona: Paidós, 1993.
-  VAN DIJK, Teun A.: La noticia como discurso: comprensión, estructura y producción de la información. Paidós, Barcelona, 1996.
-  VV.AA: Lenguajes periodísticos. La herramienta más valiosa. Naullibres, 2020
-  ZUMETA, Gorka: La radio: el acompañante silenciado, Kailas, 2021



Grupo 9(IC)

No se ha publicado bibliografía para este grupo.

11. Observaciones y recomendaciones

Para la consecución de unos resultados de aprendizaje óptimos, se recomienda encarecidamente el seguimiento de la asignatura en evaluación continua.

Hay prácticas que se desarrollan habitualmente en el aula de informática (de redacción en un tiempo limitado) y en el estudio de radio. También se realizarán prácticas fuera del aula, a partir de la cobertura de acontecimientos, búsqueda de fuentes y noticias, etc. Las prácticas presenciales se realizarán y entregarán en el aula, dentro del horario de clase. No se admitirá la realización y entrega de estas prácticas fuera del aula. (Los textos de estas prácticas presenciales se subirán en formato word en "tareas" del Aula Virtual y en la "carpetas personal" del alumno. Si así se requiere, se entregarán también impresas, por lo que los alumnos deben tener activo el saldo para impresión en las adlas desde el primer día de prácticas. En cualquier caso, aquel alumno que no haya podido acudir a alguna de las prácticas presenciales de forma justificada podrá concertar una tutoría personal -en el plazo máximo de siete días tras la realización de la práctica por sus compañeros- para conocer la dinámica de la práctica. Podrá hacer la práctica en el horario de tutoría, pero en ningún caso se valorará del mismo modo que las prácticas realizadas dentro del aula. Podrá obtener un máximo del 90% de la nota de esa práctica.

- Las prácticas realizadas fuera del aula solo se admitirán en los plazos señalados por las profesoras.
- La dinámica de las prácticas se plantea como una formación continua, donde el aprendizaje de los errores de una práctica sirve como mejora y refuerzo para las siguientes, por lo que es recomendable la asistencia y entrega de prácticas, tanto las realizadas en el aula habitual, como las realizadas en el aula de informática o fuera del aula.
- El orden de las prácticas podrá variar con el fin de adecuarlo a acontecimientos vinculados con la actualidad.
- Las faltas de ortografía restarán un punto. Los acentos ortográficos restarán 0,25 cada uno. Más de dos faltas se considerará suspenso.



- El plagio en cualquiera de los trabajos y/o exámenes supondrá automáticamente un suspenso en la convocatoria.

- Para superar la asignatura es preciso alcanzar al menos la nota de 5 en cada una de las partes (examen teórico / prácticas). Si una de las partes está suspensa no se hará media, pero se guarda la nota de la parte aprobada para las siguientes convocatorias de junio/julio y febrero. Si el alumno no se presenta al examen o no presenta las prácticas finales figurará con la calificación de NO PRESENTADO.

Modalidad de evaluación global:

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé: "Salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global". Será necesario justificar documentalmente y con antelación a la primera fecha de entrega de actividades evaluables las circunstancias que justifican la necesidad de prueba global.

De este modo, los alumnos que, por causas justificadas, no puedan seguir el proceso de evaluación continua, deberán justificarlo documentalmente y solicitarlo a la coordinadora de la asignatura en las tres primeras semanas de clase. Si las circunstancias que impiden el seguimiento en evaluación continua sobrevienen avanzado el curso, se tendrá también que justificar documentalmente, y se determinará la posibilidad de adaptación a la modalidad de evaluación global. Las ponderaciones para la evaluación global, así como los criterios de valoración, serán los mismos que para la modalidad de evaluación continua. El alumno tendrá que presentarse a un examen teórico-práctico, que se realizará a la misma vez que el examen de evaluación ordinaria (ponderación 50%). Para superar la parte práctica de la asignatura, el alumno deberá entregar, además, el día del examen o en las semanas previas, las prácticas señaladas por las profesoras. Será preciso realizar al menos una práctica de redacción rápida, que se hará en una fecha acordada con las profesoras o el mismo día del examen teórico, y entregar las prácticas de redacción asignadas a partir de la cobertura de acontecimientos, búsqueda de fuentes, etc. Las pautas para la realización de estas prácticas se indicarán una vez solicitada y aprobada la evaluación global (ponderación 40%). Para la obtención del 10% asignado a los procedimientos de observación del trabajo del estudiante, el alumno que se acoja a la modalidad de evaluación global podrá obtener la totalidad o parte de ese porcentaje a partir de aportaciones de interés para la asignatura (libros, artículos, ejemplos, jornadas, podcast, etc.).

Innovación:



- Esta asignatura participa de los proyectos del Grupo de Innovación Docente 83 "Nuevas tecnologías, bilingüismo y enseñanza semi-presencial" reconocido por el Vicerrectorado de Formación e Innovación de la Universidad de Murcia, por lo que favorece el aprendizaje y la adquisición de competencias por parte de los alumnos mediante el uso de las nuevas tecnologías, así como la extensión de buenas prácticas y metodologías que incorporan e impulsan la semi-presencialidad y el bilingüismo, fomentando igualmente la inclusión y la adaptación de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.

“NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES. Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; <http://www.um.es/adyv/>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.”